



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

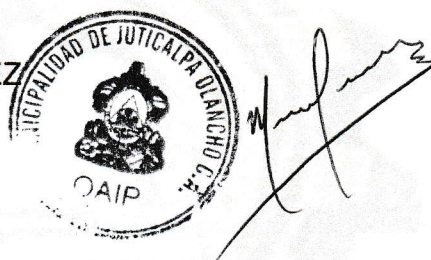
Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

NOTA ACLARATORIA

Para: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: MICHELLE LIZETH FIGUEROA LAINEZ
Oficial de Información Pública

Asunto: NOTA ACLARATORIA



Por medio de la presente y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los documentos del portal de transparencia, le informo que en cuanto a:

1. PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL

SE INFORMA QUE, Se está en proceso de desarrollo del nuevo plan estratégico Municipal 2017, ya que es un plan amplio se publica el de los años 2005-2015 con algunos proyecto en vigencia actualmente.

Atentamente;

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

INDICE

- I. RESUMEN EJECUTIVO**
- II. PRESENTACIÓN**
- III. JUSTIFICACION DEL PROCESO**
- IV. OBJETIVOS**
- V. METODOLOGÍA**
- VI. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO I**
 - 6.1 Datos Históricos
 - 6.2 Características geográficas del municipio
 - 6.2.1 Limites y extensión geográfica
 - 6.2.2 Topografía
 - 6.2.3 Hidrografía
 - 6.2.4 Suelos
 - 6.2.5 Tenencia de la Tierra
 - 6.2.6 Tenencia única y mixta
 - 6.2.7 Recurso Agua
 - 6.2.8 Recurso Bosque
 - 6.2.9 Recurso Aire
 - 6.2.10 Clima
 - 6.2.11 Patrimonio
 - 6.3 Densidad de la población
 - 6.4 Aspectos Educativos
 - 6.5 Aspectos de Salud
- VII. CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO**
 - Definición del área de estudio
 - Datos de Población
 - Datos de Vivienda
- VIII. ADMINISTRACION MUNICIPAL**
 - 7.1 Organización y Funcionamiento de la Municipalidad
 - 7.2 La Corporación Municipal
 - 7.3 Estructura Organizativa



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

- 7.4 El Consejo de Desarrollo Municipal CODEM
- 7.5 Alcaldes Auxiliares
- 7.6 Presupuesto Municipal

IX. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

- 9.1 Diagnostico Participativo
- 9.2 Visión de Futuro, Objetivos de desarrollo
 - 9.2.1. Visión de Futuro, Misión Municipal
 - 9.2.2. Objetivos de Desarrollo
 - 9.2.3. Políticas Estratégicas
- 9.3 Priorización de Proyectos Estratégicos
 - 9.3.1. Ideas de Proyectos
 - 9.3.2. Matriz de Proyectos Priorizados
 - 9.3.3. Cuadro Resumen de Proyectos Priorizados

X PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PEDM

XI. INVENTARIO DE GRUPOS ORGANIZADOS E INSTITUCIONES

- 11.1 Inventario de grupos organizados e instituciones
- 11.2 Comisiones de Acompañamiento PEDM

XII. CUADRO RESUMEN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

XIII. ANEXOS



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2005 - 2015

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Corporación Municipal de Juticalpa, del Departamento de Olancho, ha considerado la realización de un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) que orientará la Planificación del desarrollo del Municipio durante el periodo 2005-2015, La elaboración del Plan se enmarcó bajo los Criterios Básicos para la Formulación de Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal en el Marco de la Estrategia de la Reducción a la Pobreza (ERP), contenida en la Normativa emanada por el Gabinete Social que esta conformado por el Ministerio de Gobernación y Justicia, Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS y el Ministerio de la Presidencia; como actores principales en la formulación del PEDM tuvieron un rol preponderante los representantes de la Corporación Municipal, organizaciones Comunitarias y la Sociedad Civil del Municipio, con la facilitación acompañamiento y Asesoría Técnica de el Centro de Desarrollo Integral de Honduras, a través del Programa PEDM adscrito al Fondo Hondureño de Inversión Social, financiado con fondos del Banco Mundial.

Como resultado del análisis, el Municipio de Juticalpa presenta una problemática muy variada de acuerdo a las variables estudiadas siendo estas significativas y relevantes como ser: La deficiente infraestructura en las áreas de Producción, Salud, agua y Saneamiento Básico, etc. El análisis institucional refleja que la Municipalidad tiene importantes debilidades que han restringido en gran medida su adecuada gestión, especialmente en materia de administración, tributación, planificación, control y evaluación.

La problemática identificada y planteada, propone estrategias que orientarán el desarrollo del Municipio durante el periodo 2005-2015 en donde se identificaron y priorizaron proyectos en seis de las once líneas de acción identificadas, es necesario recalcar que a pesar de labor de concientización que se realizó para que la población identificara necesidades en las once áreas esto no fue posible ya que la población considera que algunas áreas tiene contemplado lo que el Municipio necesita, a continuación se enuncian las líneas de acción identificadas por la población para la formulación del PEDM:

1. Agua y Saneamiento
2. Producción Agrícola y Generación de Empleo
3. Infraestructura Social y Vial



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

4. Vivienda
5. Ordenamiento Territorial
6. Educación y Formación Ciudadana
7. Turismo, Bienestar Social y Recreación
8. Salud y Nutrición
9. Seguridad Ciudadana
10. Recursos Naturales Y Ambiente
11. Participación Ciudadana

Las estrategias que preceden, son directamente congruentes con la visión Municipal, con las que se espera promover un cambio de actitud para la generación de una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Juticalpa, asegurando el adecuado uso racional de los escasos recursos disponibles.

Los niveles de inversión requeridos para la ejecución del PEDM, sobrepasan las expectativas financieras que la Municipalidad se propone anualmente de acuerdo a los recursos presupuestarios; no obstante, el Plan contempla las asignaciones porcentuales de los recursos disponibles, según la prioridad de la estrategia. Así mismo identifica las posibles fuentes de financiamientos y potenciales que por su naturaleza institucional pueden contribuir a los esfuerzos municipales para el cumplimiento de las metas propuestas.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

II. PRESENTACIÓN

Para la Corporación Municipal de Juticalpa el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal expresa la voluntad de crear y desarrollar espacios de encuentro y de manejo condensado entre sociedad civil y gobiernos locales expresa la visión que dirige el quehacer hacia el cual tenemos que caminar todos los sectores involucrados en este proceso de Descentralización real y de participación democrática del pueblo.

La idea de la Elaboración de un Plan Estratégico Participativo surge de la necesidad de orientar las acciones de desarrollo hacia objetivos definidos. Desde esta perspectiva se inicia un proceso cada vez mas participativo donde la comunidad y las autoridades, buscan consensos y acuerdos para emprender de manera conjunta el reto de la Planeación Estratégica como el camino que nos conducirá a lograr mejores niveles de vida. Asimismo el Municipio a través de la Municipalidad abre una valiosa ventana de oportunidades con el fin de canalizar recursos para el desarrollo de sus comunidades y por ende del Recurso Humano.

En Proceso de Planeación se inicia con la identificación del capital social y el levantamiento de indicadores municipales en donde se hace un recorrido por el municipio y se registran las organizaciones de base, instituciones presentes en la zona, proyectos que se están realizando así como los existentes y situación en general de cada comunidad, es necesario recalcar que la mayoría de las organizaciones funcionan ocasionalmente de acuerdo a los requerimientos ya sea de algunas instituciones o por las mismas autoridades municipales y por otra parte se facilitaron una serie de capacitaciones sobre participación ciudadana, liderazgo, genero y ambiente lo que motivo a la población en la incorporación del proceso de Planificación Participativa.

El presente PEDM, representa la continuidad de los esfuerzos de la actual Corporación Municipal por orientar en forma ordenada y sistemática el desarrollo del municipio durante el periodo 2005-2015.

El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Juticalpa, fue elaborado en función de la necesidad de contar con un instrumento que defina la planificación Municipal, en el corto, mediano y largo plazo, con una visión futurista y real, de fácil aplicación, orientando la inversión publica y privada al desarrollo sostenible, garantizando la transparencia y gobernabilidad en la ejecución de los recursos financieros destinados a obras de inversión en el Municipio.

Con la aplicación de este Plan Estratégico, se pretende crear mejores condiciones de vida para los habitantes de las comunidades urbanas y rurales del municipio, en todos sus estratos económicos y sociales.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

La garantía en el manejo adecuado de los recursos de inversión y de búsqueda de financiamiento, serán vigilados, fiscalizados y acompañados por los miembros de las comunidades, en especial por los integrantes de la comisión de acompañamiento nombrada en el taller PEDM y los contralores sociales electos en asambleas comunitarias.

III. JUSTIFICACION DEL PROCESO

En el marco de la aplicación y ejecución de la Normativa de criterios básicos para la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal PEDM, aprobada por el Gobierno de Honduras, como elemento determinante de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que se ha implementado como política de Estado a través del Ministerio de la Presidencia, la Secretaría de Gobernación y Justicia, y el Fondo Hondureño de Inversión Social, como entes asesores y reguladores de la aplicación de la Normativa.

En el contexto de ésta iniciativa, la Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario ADEICO, la Secretaría de Gobernación y Justicia y el FHIS, convinieron mancomunar esfuerzos para la realización y facilitación del proceso de Planificación Estratégica del Municipio de Juticalpa, bajo términos y condiciones de socios financieros y asesores técnicos en la perspectiva del desarrollo sostenible del Municipio.

El éxito del modelo de Planificación Estratégica Participativa, estuvo determinado por la participación de la ciudadanía, e incorporación de las fuerzas vivas del Municipio y la voluntad política e interés demostrado por la Corporación Municipal de Juticalpa

La Planificación Estratégica participativa es un instrumento valioso que facilita los procesos de concertación y gestión de recursos, para el aumento de la eficiencia y efectividad de las inversiones que se realizarán en el Municipio, enmarcadas en la Estrategia de Reducción de la Pobreza y en el contexto del desarrollo humano; De allí, la importancia de que el Municipio disponga de un PEDM elaborado participativamente, que es la base primordial para fortalecer la capacidad de sus autoridades para la toma de decisiones en beneficio de las mayorías.

Este Plan Estratégico es el resultado de una consulta de participación Local que identifico sus problemas y necesidades de acuerdo al orden de afectación poblacional para darles solución por medio de las fortalezas y potencialidades locales del municipio. Asimismo esperamos que el mismo sirva herramienta clave en el proceso de gestión y ejecución de iniciativas de Desarrollo .



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

IV. OBJETIVOS

Generales

1. Que la Municipalidad cuente con un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal que incorpore el desarrollo integral del municipio de Juticalpa, con el objetivo de contar con un instrumento que reúna las condiciones para la búsqueda de recursos Financieros y Humanos.
2. Orientar el trabajo municipal e institucional del municipio con una visión de desarrollo local que beneficie a cada una de las familias de las distintas comunidades que le conforman.
3. Suministrar al país una infraestructura administrativa, social ,confiable y funcional del municipio que le permita construir el desarrollo del mismo para promover su evolución en todas las áreas de combate a la pobreza.

Objetivos Específicos

1. Preparar el capital Humano del Municipio para afrontar con éxito los retos del futuro
2. Desarrollar el municipio de Juticalpa en forma equitativa en todas sus áreas de desarrollo
3. Distribuir los fondos directos de la Corporación Municipal de acuerdo a las necesidades identificadas y demandadas por sector y prioridad comunal .
4. Coordinar junto a las instituciones del gobierno local, central cooperantes y comunidades del municipio el cumplimiento del presente plan estratégico de acuerdo a los compromisos adquiridos por la Corporación Municipal y demás actores del municipio .
5. Involucrar a las comunidades a través de comisiones de acompañamiento en el monitoreo y control de los procesos de gestión y desarrollo comunal.
6. Satisfacer las demandas sentidas y proclamadas de acuerdo a las necesidades priorizadas en los procesos de participación ciudadana.
7. Disminuir la pobreza en todas sus áreas a través del involucramiento de los principales actores comunitarios y estatales, para alcanzar estándares de desarrollo humano municipal y nacional



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

8. Crear una organización horizontal comunal con asignaciones e involucramientos colectivos en la toma de decisiones que permitan desarrollar procesos dinámicos.

V. METODOLOGÍA

A través de la Participación, metodología de interacción participativa en cada uno de los momentos que conlleva la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal se incorporaron los elementos que solicita la normativa del Programa de Planificación Estratégica de Desarrollo Municipal (PEDM), FHIS Secretaria de Gobernación y Justicia y el Ministerio de la Presidencia a través de su gabinete social. La misma siguió el siguiente orden:

1. Reunión de inducción con la corporación Municipal

Se explico los objetivos y contenidos de la Importancia de la Planificación Estratégica de Desarrollo Municipal sus actores y los productos que se obtendrán como requisito para poder acceder a fuentes de financiamiento nacional e internacional, en esta primera etapa se obtuvo un acuerdo de aprobación y apoyo al proceso, Firma de Convenio Interinstitucional, levantamiento de Capital Social del municipio, de las organizaciones e instituciones presentes en el mismo, la programación de la ejecución del PEDM, se prepararon las convocatorias y anuncios respectivos para que cada comunidad participe en el proceso.

2. Taller de Gobernabilidad y Participación Ciudadana

De estos talleres se desarrollaron 10, con una duración de dos días cada uno, en el mismo se socializaron los objetivos y metas del Programa Planificación Estratégica de Desarrollo Municipal, las Líneas Estratégicas de Reducción a la Pobreza se discutieron y analizaron las Cartillas: Conociendo el Gobierno Municipal, La Municipalidad en el Desarrollo del Municipio, La Participación Ciudadana en el Desarrollo del Municipio, La organización comunitaria en el Desarrollo del Municipio, Descentralización y el Desarrollo Municipal, Las Contralorías Sociales como mecanismo de participación ciudadana, para ello se hicieron trabajos de grupo y plenarias dando como reflexión la necesidad de involucrarse como ciudadanos y ciudadanas en las diferentes actividades del municipio de acuerdo a las comunidades, posteriormente se capacitaron los líderes que apoyaran la ejecución de las asambleas comunitarias en cada una de sus comunidades, se hizo programación de las fechas y horas que se desarrollaran las mismas, en cada una de sus comunidades, se acordaron las actividades a desarrollar previa ejecución de las asambleas



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

4. Asambleas Comunitarias

Se desarrollaron 82 asambleas comunitarias en donde se le manifestó a la población, la importancia de participar en el proceso de Planificación Participativa como elemento indispensable para el desarrollo de sus comunidades y la necesidad de incorporar a la mujer en todas las actividades de desarrollo comunitario como el elemento importante en el proceso de planificación, en cada asamblea se hizo un diagnostico rápido participativo para identificar la situación de la misma para posteriormente hacer una reflexión y llegar a la identificación de necesidades, es en este momento cuando los líderes identifican sus necesidades mas sentidas y las priorizan de acuerdo al grado de urgencia de las mismas, se señala la necesidad de la participación comunitaria en la búsqueda de recursos como también en la ejecución de los proyectos , se nombran los contralores sociales previo se hace un análisis de las responsabilidades de estos, de igual forma se identifican los delegados que van a representar a la comunidad en los Talleres de Unidades Territoriales

Es necesario recalcar que inicialmente se tenían programadas 97 asambleas comunitarias de las que no se llevaron a la practica 15 por diversos motivos como ser falta de asistencia de los vecinos por lo que fueron reprogramados no logrando concretarse

Cabe señalar que los barrios del centro de Juticalpa, por contar con la infraestructura social adecuada, se les dio un trato preferencial, es en esta zona donde habitan los mas pudientes del Municipio, por tal situación se decidió realizar una sola reunión para que estos habitantes proporcionaran ideas de proyectos a nivel de Municipio, los barrios que participaron son los siguientes: barrio el Centro, las Flores, de Jesús, la Hoya y el barrio Belén

5. taller de unidades territoriales

En esta asamblea participaron dos delegados seleccionados en cada asamblea comunitaria, y priorizaron los proyectos de cada unidad territorial, también se hizo un análisis sobre las potencialidades y deficiencias de cada unidad de lo que surgió el mapa temático y parlante del Municipio, es de hacer notar que en este momento las y los delegados definieron la prioridad de los proyectos por zona, en total se desarrollaron 9 asambleas de Unidad Territorial

6. Taller PEDM

Se desarrollo en el salón de la casa apostólica del casco urbano municipal junto a los delegados, corporación Municipal, instituciones y organizaciones presentes en el sector, en este se elaboraron los mapas temáticos de acuerdo a las contingencias, necesidades y potencialidades del municipio para lo que sirvió como insumo lo elaborado en cada Asamblea de unidad territorial, se nombraron las comisiones de acompañamiento y se elaboro un plan de trabajo, se priorizaron los proyectos por sector ,se elaboro la visión del municipio, y se procedió a la elaboración del Plan de Inversión Municipal y Plan Operativo Anual, es de hacer notar que la participación de las y los asistentes fue muy dinámica y reflexiva.,en este



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

momento los participantes vieron la necesidad de incorporar nuevos proyectos a nivel de Municipio, ideas de proyectos que no fueron identificadas en las asambleas comunitarias, en total se incorporaron 23, en las líneas de acción o sectores siguientes: Educación, Salud, Agua y Saneamiento, Producción Agrícola y Generación de Empleo, Recursos Naturales y Ambiente, Ordenamiento Territorial, participación Ciudadana

6. Cabildo Abierto

Tuvo lugar en el salón del del casco urbano, en este se dio a conocer el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal a todos los representantes del municipio el que fue aprobado por unanimidad, se juramentaron las comisiones de acompañamiento y contralores Sociales

Resumen condensado de actividades Realizadas y resultados de Acuerdo a la Metodología seguida

No	Actividad	Lugar	Resultado Obtenido
1.	Inducción Municipal	Casco urbano	◆ Información General del Municipio. ◆ Convenio de Asistencia Técnica y Cooperación entre Gobernación y Justicia y Municipalidad de Yocon. ◆ Acta de Corporación Municipal. ◆ Plan de Trabajo. ◆ Lista de asistencia Inducción Municipal. ◆ Cronograma de Actividades del Proceso de Planificación Estratégica de Desarrollo Municipal. ◆ Inventario de actores e Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales y organismos de Cooperación. ◆ Registro de Organizaciones Comunitarias existentes en el Municipio. ◆ Asignación del Coofacilitador. ◆ Invitaciones para Taller de Gobernabilidad.
3.	Taller de Gobernabilidad y Participación Ciudadana.	Casco Urbano	◆ Lideresas y líderes comunitarios capacitados. ◆ Lista de Asistencia. ◆ Lista de Conductores con fechas para la realización de las asambleas comunitarias. ◆ Acta del Taller de Gobernabilidad y Participación Ciudadana.
4.	Asambleas Comunitarias	En total se desarrollaron 82	◆ Lista de Proyectos Priorizados. ◆ Nombre de los dos delegados Comunitarios que representan a la comunidad ante la unidad territorial. ◆ Selección de dos contralores sociales. ◆ Listado de Participantes.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

6.	Taller de Unidades Territoriales	1. Zona # 1 se desarrollo en Jutiquire 2. Zona # 2 se desarrollo en Panuaya 3. Zona # 3 se desarrollo en la Sierra Lepaguare 4. Zona # 4 se desarrollo en Zopilotepe 5. Zona # 5 se desarrollo en Plan de Turcios 6. Zona # 6 se desarrollo en valle alegre 7. Zona # 7 se desarrollo en el salón Municipal Casco Urbano 8. Zona # 8 se desarrollo en el salón Municipal Casco Urbano 9. Zona # 9 se desarrollo en salón apostólico Casco Urbano	◆ Matriz de Proyectos clasificados por sector. ◆ Mapa temático ◆ Condicionantes deficiencias y potencialidades por zona ◆ Nombramiento de los delegados para que asistan al taller PEDM ◆ Listados de asistencia
	Taller de PEDM	Casco Urbano	◆ Matriz de Proyectos clasificados por sector. ◆ Comisiones de Acompañamiento. ◆ Elaboración de Perfiles de Proyectos. ◆ Determinación del Plan de Inversión Municipal. ◆ Determinación del Plan Operativo Anual ◆ Lista de Asistencia
7.	Cabildo Abierto	Casco Urbano Gimnasio Jerusalén	◆ Juramentación de las comisiones de Acompañamiento y contralores sociales. ◆ PEDM aprobado. ◆ Lista de Participantes del cabildo



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

VI. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El Departamento de Olancho

Olancho, departamento oriental de Honduras situado junto a la frontera con Nicaragua. Su relieve es muy accidentado con cordilleras transversales como las de Esperanza, Agalta o las montañas de Colón. En los valles intermedios fluyen los ríos más caudalosos del departamento, como el Sico, el Guayape o el Coco. Tanto la capital Juticalpa como las ciudades más importantes se localizan en el sector oriental de la sierra de Agalta, ya que el resto del territorio es de carácter selvático. En dicha área se concentra la actividad agrícola con cultivos de café, caña de azúcar y tabaco. La ganadería de vacuno es importante, vinculada a una industria láctea de transformación. La minería se reduce a explotaciones auríferas en el valle del Guayape. Superficie, 24.351 Km.²; población (1991), 309.000 habitantes.

Municipios 23:= Campamento, Catacamas, Concordia, Dulce Nombre de Culmí, El Rosario, Esquipulas del Norte, Gualaco, Guarizama, Guata, Guayape, Jano, Juticalpa, La Unión, Mangulile, Manto, Patuca, Salamá, San Esteban, San Francisco de Becerra, San Francisco de la Paz, Santa María del Real, Silca, Yocon.

Parques Nacionales:= La Muralla, Agalta, Misoco, Patuca, El Armado, Río Plátano, El Boquerón, Montaña El Carbón.

Ríos Importantes:= Patuca, Coco o Segovia, Guayape, Wampú, Grande Tinto o Negro, Telica, Guata, Alao, Conquire

Limites:= Norte: Departamento de Yoro y Colón. Sur: La República de Nicaragua y El Paraíso. Este: Departamento Gracias a Dios y La República de Nicaragua. Oeste: Departamento de Francisco Morazán y El Paraíso.

El departamento de Olancho es el más grande de Honduras, y sin lugar a dudas uno de los departamentos más ricos del país. Históricamente, Olancho siempre ha sido un poco independiente del resto de Honduras, llegando inclusive a declararse una república independiente en al menos una ocasión.

Olancho esta comunicado con el resto del país a través de una carretera asfaltada que la une con Tegucigalpa.

La cabecera departamental, Juticalpa esta a unos 170 Km. de la capital, y Catacamas está unos 40 Km. mas adelante. Juticalpa es una ciudad pujante con una importante economía basada en la agricultura y ganadería. A pesar de los múltiples atractivos turísticos, aun está fuera del tráfico general de turistas que visitan Honduras. Además de esta carretera principal, Olancho esta unida



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

a la costa norte a través de la carretera que conduce a San Esteban y continúa por Bonito Oriental hasta unirse con la carretera que una a Trujillo con la Ciudad de La Ceiba. Esta segunda carretera aun no está pavimentada en su totalidad. Existe una tercera ruta, la cual conduce a La Unión y después hacia el norte hacia la ciudad de Olanchito Esta tercera ruta, sin embargo, presenta una seria falta de seguridad, por lo cual no es recomendable por los momentos.



6.1- DATOS HISTORICOS

Juticalpa su nombre proviene de la lengua NAHUAL y significa “en la casa de los caracolillos o en el hogar de los caracolillos” aunque no se tienen documentos fehacientes que indique su fundación, según los libros de registro de la iglesia, este pueblo era conocido con el nombre de San Juan de Juticalpa pero a partir de 1764 los habitantes le eliminan el San Juan dejando únicamente el nombre de Juticalpa

Juticalpa obtuvo el título de ciudad el 16 de Junio de 1835 y en 1865 es declarada cabecera departamental de Olancha

6.2.1 Límites y extensión geográfica

Cuenta con una extensión superficial de 2649.8 kilómetros cuadrados Sus Límites son:

Al Norte: Municipio de Manto, San Francisco de la Paz, Silca y Salama

Al Sur: Municipio de Patuca y el Departamento de el Paraíso



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

Al Este: con los municipios de Santa María del Real y San Francisco de Becerra

Al Oeste: Municipio de Campamento y Concordia

6.2. 2 Topografía

Según sus pobladores describen que su municipio tiene una topografía de forma irregular, sus montañas presentan alturas máximas de hasta 1450 metros sobre el nivel del Mar.

Entre sus valles mas importantes se encuentran el de Lepaguare, Guayape y Olancho con una extensión territorial de 1280 Km. Cuadrados los cuales son bañados por los ríos Juticalpa, Guayape y Telica

6.2.3 Hidrografía

Esta conformado por los ríos de Juticalpa, que nace en las montañas que rodean el valle de Lepaguare, el río Guayape que recorre el área rural y que unido con los ríos Jala, Telica y Guayambre forman el gran río Patuca que es el mas grande de Honduras

Las Cuencas hidrográficas mas importantes del Municipio son la del río Juticalpa, Candeleros y Olancho

6.2.4 Suelos

En la zona los suelos son francos arcillosos aptos para la agricultura y ganadería.

6.2.5 Tenencia de la Tierra

Los detalles sobre la tierra en el municipio del Juticalpa se hacen por cada uno de los tipos de tenencia, auxiliándose de las preservaciones de campo, en el conocimiento de la gente local y de la información proporcionada por la Municipalidad específicamente por el departamento de Catastro Municipal

6.2.6 Tenencia Única y Mixta

El municipio no cuenta con tierras ejidales

Un 70% privada y un 30% nacional.

6.2.7 Recurso Agua

El Municipio esta dividido en 7 zonas, a continuación describimos los lugares de donde se abastece cada una de ellas

Zona # 1, se abastece de la microcuenca Tempiscapa Talanquera, la Montañita y la de Olanchito

Zona # 2, se abastece de la microcuenca de la Honda, el Carbón. Las Peñitas, el Cacao. La Ñoña, la yuca, el aguacate, y los datiles



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

Zona # 3, se abastece de la microcuenca las Minas, el Caliche, Río Arriba y Galeras

Zona # 4, #5, #6 y #7 se abastecen de la microcuenca Candeleros, Capiro, La Morita, Salto de la Culebra las Cruces, Comayagüela, las Oropéndolas, el Blasito, el Ocote, la Bellota, el Cajón cerro Brujo, el Zapote y los Negros

6.2.8 Recurso Bosque

Posee bosques de coníferas y de hoja ancha, el Municipio es atravesado por cuatro sistemas montañosos que son: la bellota, el Mogote, el Guineo y el Sahara, Actualmente la madera de este Bosque esta siendo utilizada para leña, Construcción de casas, y esta siendo talado sin ninguna medida de sostenibilidad, las condiciones físicas del bosque son de estrato joven con algunos reductos de bosques maduro sobre todo en la montaña de Sahara

6.2.9 Recurso Aire

Este sopla de este a oeste y son muy calidos.

6.2.10 Clima

Esta zona se caracteriza por tener un clima semi húmedo ya que varia entre calido en los valles y fresco en las partes altas del territorio con temperaturas entre los 22 y los 34 grados centígrados observándose claramente dos estaciones, la estación seca entre los meses de Enero a Mayo y la lluviosa con mayor precipitación en los meses de Septiembre a Diciembre

6.2.11 Patrimonio

La mayoría de los habitantes del Municipio se dedican a la agricultura y ganadería, y específicamente en las partes altas se dedican a la caficultura, el Municipio cuenta con un corredor turístico el que no esta siendo explotado, aunque últimamente la corporación Municipal esta realizando gestiones para que esta sea explotada y beneficie a la población

6.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN

El municipio de Juticalpa cuenta con una población de aproximadamente 94,760 habitantes en un territorio de 2649.8 kilómetros cuadrados dando como resultado una densidad de 35.76 habitantes por Km².

6.4 ASPECTOS EDUCATIVOS

El Municipio de Juticalpa tiene un índice de analfabetismo del 40%



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

En educación primaria existen 124 escuelas, en educación pre escolar existen 61 jardín de niños, en educación secundaria existen 14 centros básicos y 24 colegios de segunda enseñanza, a nivel superior existen tres centros: CURNO, Universidad Pedagógica y la Universidad Católica

6.5 ASPECTOS DE SALUD

El municipio cuenta con 24 unidades de salud de los cuales 21 son centros de salud Rural (CESAR) y tres centros de Salud con medico (CESAMO), y un Hospital Regional que cubre un 61 % de la demanda Municipal, el sector privado de la salud atiende un 20% quedando un aproximado de 19% de la población sin ningún acceso de salud en el Municipio
La tasa de Natalidad del Municipio es de 36.5%, la tasa de mortalidad es de 5 por cada mil habitantes, con una esperanza de vida al nacer de 71.1 años

VII. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

7.1 Definición del Área de Estudio

El Municipio Tiene una extensión territorial de 2649.8 Km.2 con 62 aldeas y 447 caseríos, 73 colonias y 10 barrios algunos de estas agrupaciones cuentan con un número mínimo de viviendas, por lo que la corporación Municipal considero que para fines de formulación del PEDM se agrupara el Municipio en 97 comunidades teniendo el cuidado de agrupar los poblados más cercanos y con intereses en común

7.2 Datos de Población

El Municipio de Juticalpa cuenta con una población aproximada de 94760 habitantes, distribuidos de la siguiente manera

Área Urbana

Hombres	19995 habitantes
Mujeres	19796 habitantes
Total	39791 habitantes

Área Rural

Hombres	27622 habitantes
Mujeres	27347 habitantes
Total	54969 habitantes

La población del Municipio medida a través de necesidades básicas insatisfechas es de un 33 % lo que significa que para un universo aproximado de 21064 familias existen alrededor de 6951 familias en extrema pobreza



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

7.3 Datos de Vivienda

Cuenta con un total aproximado de 22,336 viviendas, la mayoría de las viviendas del Municipio a excepción del casco urbano, Zona # 1 y Zona #3 donde la infraestructura es de bloque y ladrillo rafon, en las demás zonas la mayor parte de las viviendas están construidas de adobe y un porcentaje mínimo de bahareque, algunas zonas no cuentan con todos los servicios básicos, y específicamente la zona # 5 no cuenta con ningún servicio básico por lo tanto no cumplen con los requisitos mínimos para habitarlas, la infraestructura es deficiente

VIII. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

8.1 Organización y Funcionamiento de la Municipalidad

La Alcaldía Municipal de Juticalpa esta organizada en una Corporación Municipal presidida por el Ingeniero José Rubén Henríquez Ordóñez La misma sesiona los 1eros y tercer jueves de cada mes en sesiones ordinarias y esta regida por La Ley de Municipalidades, Decreto Numero 134-90 Reglamento de la Ley de Municipalidades Acuerdo Ejecutivo Numero 018-93, Anexos Reformas a la Ley de Municipalidades Decretos:48-91 y 127-2000.

La municipalidad cuenta con 108 empleados permanentes

8.2 La corporación Municipal

Se encuentra dirigida por el siguiente bloque:

Alcalde Municipal----- -:José Rubén Henríquez

Vice Alcalde ----- : Efraín Turcios Turcios

Regidor No 1.-----: Alberto Paguada

Regidor No 2.-----: Luis Berrios Segovia

Regidor No 3.-----: Francisco Miralda

Regidor No 4 _____: Ramón Daniel Sarmiento

Regidor No 5 _____: Felipe Puerto

Regidor No 6 _____: Juana Clementina Díaz

Regidor No 7 _____: Augusto Rosales

Regidor No 8 _____: Justo Rene Martínez

Regidor No 9 _____: Lucas Cáceres

Regidor No 10 _____: Enrique Cabrera

8.3 Estructura Organizativa



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

8.4 El Consejo de Desarrollo Municipal CODEM

Cada Municipalidad tendrá un consejo de Desarrollo Municipal con funciones de Asesoría, integrado por un número de miembros igual al número de regidores que tenga la municipalidad, estos consejeros funcionarán ad-honorem y serán nombrados por la corporación Municipal de entre los representantes de las fuerzas vivas de la comunidad, el consejo será presidido por el Alcalde Municipal, los miembros del consejo podrán asistir a las reuniones de corporación cuando sean invitados con derecho a voz pero sin voto en aplicación del artículo 48 (según Reforma por decreto N° 48-91) la corporación procedió a integrar el consejo.

El cual está integrado por las siguientes personas:

- Doctor Nicolás Irías Zelaya
- Ing. Irma Escobar
- Ing. Juan Valladares
- Arq. Gillian Guifarro de Gomez
- Sr. Bernardino Madrid
- Sra. Elvia Josefina Amaador
- Abog. Juan Antonio Mejia
- Lic. Argelia Gallo
- Sr. Marco Antonio Montes
- Ing. Julio Marroquín

8.5 El Comisionado Municipal

La corporación municipal en sesión ordinaria y en uso de las facultades que le confiere el artículo N° 59 de la ley de municipalidades vigente (reformado mediante decreto 127-200) acordó nombrar al señor Santos Isabel Pineda mayor de edad, casado, como comisionado municipal de los derechos humanos

La cual ejerce una función Controladora de la Gestión Municipal, ayudando a la solución de los problemas especialmente en casos relacionados con violaciones a ley de Municipalidades o de convivencia este trabaja en coordinación con la Alcaldía.

8.6 Los Alcaldes Auxiliares

Los alcaldes auxiliares son los representantes del alcalde en las comunidades y son elegidos por la corporación municipal, en el municipio existen 142 alcaldes auxiliares

8.7 Presupuesto Municipal

La actual Alcaldía Municipal recibe un ingreso de Lps. 21,411,885.60 Lempiras por transferencia del Gobierno y por ingresos corrientes.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

IX. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.1 Diagnostico Participativo (Análisis de Condicionantes, deficiencia y potencialidades)

El análisis de Condicionantes, deficiencias y potencialidades se elaboro con los representantes de las comunidades, conformando así el mapa temático del municipio en el taller de PEDM, en donde los y las participantes del taller identificaron cuales eran las condicionantes, Deficiencias y Potencialidades del Municipio, las que a continuación se describen

Análisis de Condicionantes

Son aquellos elementos físicos construidos o del ambiente natural que necesitan preservación, protección y mantenimiento y que caracterizan la situación y que condicionan la acción.

Los elementos de análisis que se presentaron son los límites municipales, los principales ríos y micro cuencas, el casco urbano, las comunidades rurales y poblados principales.

Condicionantes para la Planificación y Ordenamiento

Los elementos de infraestructura vial como carreteras y accesos principales existentes en el área urbana y área rural del municipio, ríos, quebradas y micro cuencas, montañas, suelo rocoso, declives

Los elementos ubicados en el mapa parlante del municipio se describen a continuación:

Infraestructura existente de Salud y Educación a nivel del Municipio

Infraestructura vial existente: carreteras, sistemas de electricidad

1. Ríos

- a) Río Juticalpa
- b) Río Guayape
- c) Río Telica
- d) Río Janan
- e) Río Guayambre

2. Montañas

- a) Montaña el Mogote
- b) Montaña la Bellota
- c) Montaña el Guineo
- d) Montaña de Sahara



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

3. Cerros

- a) Cerro el Boquerón
- b) Cerro Capiro

5. Valles

- a) Lepaguare
- b) Olancho

DEFICIENCIAS

Las deficiencias del municipio son las siguientes las que fueron analizadas y discutidas en el taller PEDM

- Sistema de salud incapaz de cubrir la demanda real del municipio
- Racionalización del agua potable
- Red vial deficiente
- Faltas de fuentes de trabajo
- Deficiencias en la prestación de servicio de alcantarillado sanitario
- Falta de un mercado Municipal que albergue los vendedores ambulantes
- Falta de un sistema capaz de cubrir la necesidad de recolección de desechos sólidos

POTENCIALIDADES

Las potencialidades del Municipio son las siguientes las que fueron analizadas y discutidas durante el taller PEDM

- El Municipio cuenta con tierra de excelente calidad para la explotación agrícola y ganadera
- Municipio con áreas de vocación forestal
- Ubicación geográfica estratégica para la exportación de bienes producidos
- Buena cobertura en área de educación primaria y centros educativos básicos
- Potencial Turístico, en la zona número 2



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

9.2. Visión de futuro, Objetivos de Desarrollo y políticas estratégicas

9.2.1 Visión de Futuro

La visión de futuro ha sido concertada entre los participantes en el taller de PEDM con el objeto de tener un plan de Desarrollo Municipal que permita ser otro municipio, al actual por tal razón la visión de Futuro del Municipio es:

VISIÓN

Municipio orientado a la optimización del nivel de vida de sus pobladores, coadyuvando esfuerzos con la participación de todos los actores para obtener logros en las distintas áreas de la educación, la cultura y el desarrollo existencial, como función básica y primordial alcanzada y como ideal permanente en la búsqueda de mejores derroteros para quienes lo habitan.

9.2.2 Objetivos de Desarrollo

1. Comercializar los distintos productos del campo al resto del país específicamente los granos básicos, y derivados de la ganadería.
2. Disminuir la pobreza en todas sus áreas a través del involucramiento de los principales actores comunitarios y estatales, para alcanzar estándares de desarrollo humano municipal y nacional.
3. Impulsar el desarrollo económico local a través de la concertación de Acciones para la facilitación de inversiones privadas en proyectos que Generen oportunidades de empleo.
3. Gestionar financiamiento tanto nacional como internacional para la ejecución de los diferentes proyectos que buscan el desarrollo del Municipio

9.2.3 Políticas Estratégicas

Son el resultado del sentir y pensar de la población de este municipio y entre ellas encontramos:

1. Creación y mantenimiento de vías de comunicación
2. Optimizar las condiciones de salud y educación
3. Uso y manejo sostenible de los recursos naturales
4. Impulsar el desarrollo económico
5. Abrir espacios de participación de todos los sectores del municipio y Promover el desarrollo sostenible de las comunidades



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

9.3 Priorización de Proyectos Estratégicos

Para la priorización de los proyectos en la asamblea comunitaria se utilizó la técnica de votación cruzada y se seleccionaron los tres primeros proyectos de acuerdo al puntaje alcanzado, para ser discutidos en el taller PEDM,

El Banco Municipal de Proyectos son los proyectos constituidos a partir de la idea del proyecto número 4 del Plan de Acción Comunitario, son los proyectos consensuados a nivel comunitario y de importancia para el desarrollo del municipio de Juticalpa, en donde la Corporación Municipal debe tomar estas ideas de proyecto y ejecutarlos de acuerdo a la capacidad de inversión municipal o posibles fuentes de financiamiento ya que el plan estratégico de desarrollo municipal está proyectado a partir del año 2005 hasta el 2015. Ver anexo número II adjunto



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

9.3.2 Matriz utilizada para la priorización de proyectos en unidad territorial y taller PEDM

	Ponderación	Idea del proyecto comunidad	Idea del proyecto comunidad	Idea del proyecto comunidad	Idea del proyecto comunidad
Criterio 1. Alcance de la idea del proyecto					
• Resuelve el problema para una comunidad	1				
• Resuelve el problema para varias comunidades	2				
• Resuelve el problema para todas las comunidades de la unidad territorial	3				
Criterio 2. Genero/ grupos vulnerables					
• La idea del proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres niños y etnias	1				
• La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres, niños y etnias	2				
• La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres, niños y etnias	3				
Criterio 3. relación con otra necesidad					
• El proyecto no influye en la solución de ningún otro problema	1				
• El proyecto ayuda en la solución de otro problema	2				
• El proyecto ayuda en la solución de varios problemas a la vez	3				
Puntos alcanzados					



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

9.3.3 Cuadro Resumen de Proyectos Priorizados

Proyectos priorizados para el Municipio de: JUTICALPA departamento de: OLANCHO y que representan el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal son los siguientes:

<u>Priori- Zación.</u>	<u>Nombre del pro- yecto.</u>	<u>Sector</u>	<u>Comunidad</u>	<u>Puntaje</u>
1.-	Instalación de una clínica Periférica de emergencia	Salud.	Toda la ciudad	180.
2.-	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	zona 7	168.
3.-	Proyectos de agua potable Para las Comunidades que no la poseen.	Agua y saneamiento.	zona 6	162.
4.-	Mantenimiento de la red vial no pavimentada.	Infraestructura social.	zona 1	153.
5.-	Proyectos rurales de electrificación	Infraestructura social.	zona 5	145
6.-	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica.	Infraestructura social.	zona 4	139.
7.-	Sistema de electrificación Para suncuyapa y panuaya	Infraestructura social.	Suncuyapa y Panuaya.	137.
8.-	Ampliación y mejoramiento del cementerio de las flores con beneficio zonal.	Reordenamiento territorial.	Zona 3	134.
9.-	Mejoramiento del tramo carretero Sahara - las delicias.	Infraestructura Social.	zona 5	132.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

10.-Reforestación y conservación de la micro cuenca el yorito.	Recursos naturales y ambiente.	Zona 1	143.
11.-Ampliación del sistema de Alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Zona 7	142.
12.-Capacitación y financiamiento para el sector agrícola.	Producción Agrícola.	zona 5	140.
13.-Reforestación y conservación de todas las micro cuencas.	Recursos naturales.	zona 2	139.
14.-Construcción de 2 postas policiales en ambos ingresos a la ciudad de Juticalpa.	Seguridad ciudadana.	zona 7	129.
15.-Instalación del sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	El Chaparrero.	128.
16.-Transformación del centro básico en instituto polivalente.	Educación	La Sierra	118.
17.-Sistema de energía eléctrica	Infraestructura social.	Calpules, Columbia y el Alto.	117.
18.-Proyecto de energía eléctrica	Infraestructura social.	Guacamaya.	102.
19.-Proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col. 1 de mayo	124.
20.-Sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	Barrio Lempira	114.
21.-Instalación del sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	El Carbonal	113.
22.-Construcción de la escuela publica.	Educación	Los Rosales	109.
23.-Construcción del puente	Infraestructura		97.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

Vehicular sobre el río Juticalpa.	tura social.	El Ojustal	
24.-Sistema de electrificación.	Infraestructura social.	Plan de turcios y la Muñeca.	96.
25.-Construcción de un centro Comunal.	Infraestructura social.	Santa Cruz del Potrero.	95.
26.- Proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	El Retiro	91.
27.-Instalación del sistema de energía eléctrica.	Infraestructura social.	El Encinal (Iepaguaré).	81.
28.-Construcción de un centro de salud.	Salud y Nutrición	Villanueva.	133
29.-Proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.25 de febrero.	130
30.-Instalación del proyecto de agua potable.	Agua y saneamiento.	El Junquillo.	128.
31.-Construcción de un centro de salud.	Salud.	Tapiquile.	117.
32.-Proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	El Encinal.	113.
33.-Transformación del centro básico en instituto polivalente.	Educación.	Las Minas (Iepaguaré).	112
34.-Construcción de 3 aulas para el centro educativo básico.	Educación.	La Puzunca	111.
35.-Sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	Col. Porvenir Norte.	103.
36.-Proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	Guayabillas.	78.
37.-Sistema de agua potable	Agua y sanea-	Buenos Aires,	76.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

para 3 comunidades.	miento.	Buena Vista El Hurracal N.1	
38.-Construcción de un centro educativo básico.	Educación.	Las Casitas	74
39.-Construcción de 2 puentes para unir las comunidades de sabana perdida con calpules.	Infraestructura social.	Sabana Perdida	72.
40.-Mejoramiento del sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	Col. Rosa Sosa de Lobo.	61.
41.-Mejoramiento del sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	La Empalizada.	60.
42.-Proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col. La Sabaneta.	59.
43.-Proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	San Nicolas.	58.
44.-Construcción de una pila de abastecimiento de agua potable.	Agua y saneamiento.	Las Trojas.	54.
45.-Mejoramiento de 40 viviendas para familias de escasos recursos económicos.	Vivienda	El Esquilinchuche.	45.
46.- sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Santa Gertrudis	98.
47.-mejoramiento y ampliación sistema agua potable.	Agua y saneamiento.	San Marcos de Jutiquire.	84.
48.-instalación de un Instituto de segunda enseñanza.	Educación	Bijagual.	79.
49.-mejoramiento sistema electrico y alumbrado publico.	Infraestructura social.	Chacón	70.
50.-mejoramiento de la red	Infraestructura	El Bijao.	60.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

vial que comunica al Bijao con las demas comunidades.	tura social.		
51.-instalación de un centro de salud.	Salud y Nutrición.	Las Flores	57.
52.-instalación del proyecto de energía electrica.	Infraestructura social.	Valle Alegre	47.
53.-reparación del tramo carretero El Carrizal – El Recreo.	Infraestructura social	El Carrizal.	43.
54.- construcción de un centro comunal.	Infraestructura social.	La Vega.	30.
55.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.Dardanelos.	96.
56.-construcción del sistema agua potable.	Agua y saneamiento.	Telica.	83.
57.-establecimiento de un centro de educación basica.	Educación.	Barro Seales.	77.
58.-instalación de un sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.Rivas Montes.	69.
59.-construcción de un centro educativo basico (C.E.B.)	Educación	Limonos.	54.
60.construcción de un Centro educativo basico.(C.E.B.)	Educación	El Rusio.	53.
61.-sistema de electrificación para toda la zona numero 2.	Infraestructura social.	toda la zona n.2	45.
62.-construcción de la red de agua potable.	Agua y saneamiento.	Delicias, Buenos Aires, y Arrozales.	44.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

63.-instalación de un centro de salud.	Salud y Nutrición.	Candeleros.	41.
64.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.Santa Eduvigés.	97.
65.-mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	Agua y saneamiento.	Tempiscapa.	81.
66.-establecimiento de un centro educativo básico (C.E.B)	Educación.	San Antonio de Sahara.	75.
67.-construcción de la red de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col. Los Angeles Nazareth y El Esfuerzo.	67.
68.-construcción de un centro educativo básico (C.E.B.)	Educación	Las Llaves	53.
69.-ampliación de la escuela pública.	Educación.	Calpules.	51.
70.-proyecto de electrificación para 3 comunidades.	Educación	Tapiquile, La Puerta y Santa lucía.	45.
71.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	La Concepción	39.
72.-mejoramiento de 37 viviendas de familias de escasos recursos económicos.	Vivienda	Guanacastales, Los Laureles y Brisas de Oriente.	38.
73.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.Miguel Barahona.	96.
74.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Arimis.	80.
75.-instalación de un centro de salud.	Salud.	Carricillo Arriba.	72.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

76.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	Bo.Cofradía y Col. Las Colinas.	67.
77.-ampliación de la escuela publica.	Educación	San Pedro de Las Joyas.	52.
78.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	Zarzal.	50.
79.-construcción de puente vehicular sobre el río Juticalpa.	Infraestructura social.	LaVega.	43.
80.-mejoramiento de 19 viviendas para familias escasos recursos.	Vivienda.	Talanquera.	37.
81.-siembra comunitaria de 10 manzanas de frijoles.	producción Agrícola.	Brisas de Janan.	35.
82.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Col.Santa Maria.	96.
83.-mejoramiento del sistema de alumbrado publico.	Infraestructura social.	Punuare.	78.
84.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	Potrerrillos.	70.
85.-instalación de un taller de corte y confección comunitario.	Generación de ingresos.	Bo.Portillo.	60.
86.-proyecto de electrificación rural para todas las comunidades de la zona numero 6.	Infraestructura social.	todas las comunidades de la zona 6.	52.
87.-construcción de un pozo perforado.	Agua y Saneamiento.	La Venta.	48.
88.-conclusión del proyecto de electrificación.	Infraestructura social.	El Tigre.	46.
89.-proyecto de agua potable para 2 comunidades.	Agua y saneamiento.	Panuaya y Suncuyapa.	37.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

90.-proyecto de agua potable para 2 comunidades.	Agua y Saneamiento.	Planes Jala y el Triunfo.	34.
91.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	Col.El Recreo.	94.
92.- construcción de la escuela publica.	Educación.	El Tulín	75.
93.-instalación de comedor/guardería infantil.	Salud y Nutrición.	Bo.El Portillo.	71.
94.-instalación de un laboratorio de análisis clínico en el “Cesamo”	Salud y Nutrición.	Las Minas.	70.
95.-instalación de un centro de salud.	Salud y Nutrición.	Cayo Blanco.	64.
96.-reparación y mantenimiento de toda la red vial de toda la zona.	Infraestructura social.	Zona no.4	55.
97.-mantenimiento tramo carretero San Antonio Sahara – Valle Alegre.	Infraestructura social.	Valle Alegre, La Libertad, y Pedregales.	54.
98.-ampliación de la red de energía electrica.	Infraestructura social.	La Concepción.	50.
99.-construcción de 200 letrinas.	Agua y Saneamiento.	Las Trojas, Agua Blanca, y La Yuca.	31.
100.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	El Campo no.3	93.
101.-construcción de un centro de educación pre-básica.	Educación	Boquerón	73.
102.-proyecto de alcantarillado sanitario.	Agua y saneamiento.	Bo.Lempira	69.
103.-reforestación,manejo y pro-	Recursos Na-	todas las	62.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

tección de las micro cuencas.	turales y Ambiente.	comunidades zona no.3	
104.-mejoramiento del tramo carretero Plan de Turcios – Carricillo Arriba.	Infraestructura social.	Carricillo Arriba.	57.
105.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	El Rusio.	54.
106.-mantenimiento tramo carretero San Antonio de Sahara- Planes de Janan.	Infraestructura social.	Planes de Janan y El Triunfo.	50.
107.-ampliación del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Carrizal.	49.
108.-construcción de un centro comunal.	Infraestructura social.	El Ojustal.	28.
109.-mejoramiento del sistema de alumbrado eléctrico.	Infraestructura social.	Col.Brisas del Eden.	92.
110.-reforestación, mantenimiento y Conservación de las micro cuencas desde Punuare hasta Tulín.	Recursos Naturales y Ambiente.	toda la zona no.1	89.
111.-instalación de un centro de Salud.	Salud y nutrición.	Calpules San Felipe.	74.
112.-construcción de un sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	Col.Porvenir Norte	69.
113.-instalación de un nuevo sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Limonos.	52.
114.-instalación de un nuevo sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	El Bijao.	51.
115.-proyecto de energía eléctrica rural.	Infraestructura social.	Junquillo.	48.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

116.-instalación del sistema de agua potable con beneficio para 3 comunidades.	Agua y Saneamiento.	Guanacastales, Los Laureles y Brisas Oriente.	47.
117.-ampliación del centro educativo basico (C.E.B.)	Educación.	Col.El Eden.	92.
118.-construcción de una posta policial.	Seguridad Ciudadana.	El Boquerón.	87.
119.-instalación de un centro de salud.	Salud.	Buenos aires Seales.	72.
120.-construcción del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Col. El Esfuerzo.	68.
121.-mejoramiento del tramo carretero La Sierra – El Encinal (Lepaguare).	Infraestructura.	El Encinal.	52.
122.-instalación del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Guacamaya	49.
123.-instalación del alumbrado publico.	Infraestructura Social.	El Chaparro	47.
124.-instalación de un centro de salud.	Salud y Nutrición.	Las Delicias	45.
125.-pavimentación de las calles internas de la colonia (1.2 kms.)	Infraestructura social.	Daniel Sánchez.	90.
126.-drenaje de las aguas lluvias de todas las calles y avenidas del barrio (5kms.)	Infraestructura social.	Bo. El Campo.	89
127.-mejoramiento de 8 avenidas y 40 calles internas.	Infraestructura social.	Jutiquile	86.
128.-proyecto de letrización para 145 viviendas.	Agua y Saneamiento.	Barro Arriba, 75 Barro Seales, Brisas de Seales.	75
129.-sistema de electrificación	Infraestructura	Bo.Cofradía,	66.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

para 4 barrios y colonias.	ra social.	Las Colinas, El Paraíso y Santa Fe.	
130.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	Sabana Perdida.	46.
131.-instalación de un sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Coyotepe.	46.
132.-instalación de un sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Guayabillas.	44.
133.-construcción de un centro educativo basico (C.E.B.)	Educación.	Villanueva	40.
134.-ampliación de la escuela publica.	Educación	Tempiscapa.	84.
135.-embaulamiento de la quebrada "El Padre".	Infraestructura social.	Col.Santa Gertrudis.	83.
136.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	San Antonio de Sahara.	71.
137.-ampliación del sistema de energía eléctrica.	Infraestructura social.	Col.Rivas Montes.	65.
138.-instalación de un centro de salud.	Salud y Nutrición.	Talanquera.	45.
139.-perforación de un pozo para mejoramiento del servicio de agua.	Agua y Saneamiento.	San Nicolas.	43.
140.-proyecto de electrificación rural.	Infraestructura social.	Calpules (Lepaguare)	41.
141.-construcción de 142 letrinas para 3 comunidades.	Agua y Saneamiento.	Rosales,Los Pinos y la Guaruma.	39.
142.-ampliación de la escuela publica.	Educación.	Arimis	85.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

143.-ampliación de la escuela publica.	Educación.	Col.Santa María	81.
144.-construcción de un centro educativo básico (C.E.B.)	Educación	Plan de Turcios.	68.
145.-mejoramiento del sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento.	Bo. Chacón.	63.
146.-instalación de un centro pre-escolar publico.	Educación.	Las Llaves.	42.
147.-instalación de un teléfono comunitario.	Bienestar Social.	Las Casitas	39.
148.-reparación de 20 viviendas para familias de escasos recursos.	Vivienda.	Candeleros	38.
149.-mejoramiento de 60 viviendas para familias de escasos recursos.	Vivienda.	La Sierra (Lepaguare)	33.
150.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	Col.Brisas del Eden.	81.
151.-construcción de la red de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	El Esquilinchuche.	78.
152.-construcción de 180 pozos septicos.	Agua y Saneamiento.	El Bijagual	67.
153.-construcción de una cancha de Básquet ball.	Turismo y Recreación.	Col. Rosa Sosa Lobo.	52.
154.-construcción de 30 viviendas para familias de escasos recursos.	Vivienda.	El Retiro.	40.
155.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Saneamiento.	La Empalizada.	35.
156.-mejoramiento de 10 viviendas para familias de escasos recursos.	Vivienda.	Las Flores y El Tamagaz.	33.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

157.-construcción de 100 letrinas para igual numero de familias.	Agua y Saneamiento.	Brisas de Jalan.	29.
158.-ampliación de la escuela pública.	Educación.	Col.1º. de Mayo.	81.
159.-construcción de un centro de educación pre-basica.	Educación.	San Marcos de Jutiquile.	75.
160.-construcción de un centro de educación pre-escolar.	Educación.	Higuerito.	63.
161.-construcción de la cerca perimetral de la escuela publica.	Educación	San Pedro las Joyas.	39.
162.-mejoramiento de 25 viviendas para familias de escasos recursos.	Vivienda.	El Zarzal (Lepaguare)	32.
163.-proyecto de letrización para todas las comunidades de la zona numero 5.	Agua y Saneamiento.	sector n.2 de la zona no.5	28.
164.-mejoramiento del sistema de Agua potable.	Agua y Saneamiento.	Col.25 de Febrero.	81.
165.-ampliación de 2 kms. de la quebrada, para evitar inundaciones.	Infraestructura social.	Santa Cruz del Potrero.	75.
166.-mejoramiento de 40 viviendas de familias de escasos recursos.	Vivienda .	Cayo Blanco.	49.
167.-mejoramiento de 30 viviendas de familias de escasos recursos.	Vivienda.	La Venta.	37.
168.-mejoramiento de 40 viviendas de familias de escasos recursos.	Vivienda.	El Tigre.	30.
169.-proyecto de electrificación rural para todo el sector 2 de la zona no.5	Infraestructura social.	(sector 2) zona no.5	28.
170.-proyecto de electrificación.	Infraestructura	Col. El	80.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

171.-construcción de 70 letrinas para igual numero de viviendas.	ra social. Agua y Sanea- miento.	Recreo. Telica.	72.
172.-instalación de un centro de enseñanza pre-escolar.	Educación	Potrerillos (ocampo)	47.
173.-sistema de agua potable para Toda la zona numero 4.	Agua y Sanea- miento.	toda la zona No.4	36.
174.-reacondicionamiento de los Cementerios de la zona no.5	Ordenamiento Territorial.	toda la zona no.5	28.
175.-construcción de una estación de buses en el desvío de Limones.	Infraestructu- ra social.	Limonos.	27.
176.-mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Sanea- miento.	Col.El Eden.	80.
177.-construcción de un crematorio publico.	Ordenamiento territorial.	Punuaire.	70.
178.-reparación de la carretera desde el desvío de la carretera pavimentada en La Sierra hasta el desvío de El Caliche (Lepaguare).	Infraestructu- ra social.	La Sierra, Sabana per- dida y El Caliche.	26.
179.-construcción de una cancha con Base de cemento (polideportiva).	Turismo y recreación.	Col.Dar- danelos.	79.
180.-sistema de alcantarillado sanitario.	Agua y Sanea- miento.	El Tulín.	68.
181.-proyecto de agua potable para Ambas Colonias.	Agua y Sanea- miento.	Col.Pizatty y Las Mercedes.	79
182.-construcción de un centro comunal.	Infraestructu- ra social.	La Puzun- ca.	67.
183.-ampliación y reparación del Sistema de energía electrica.	Infraestructu- ra social.	Col. La Sabaneta.	78.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

184.-mejoramiento de las calles Internas de la colonia.	Infraestructura social.	Col.Santa Eduvigés.	75.
185.-construcción de un centro pre-escolar.	Educación.	Resid. El Campo n.3	74.
186.-construcción de una cancha con base de cemento (polideportiva)	Turismo y recreación.	Col.Daniel Sánchez.	70.
187.-ampliación de la escuela publica.	Educación	Bo. Campo	62.

Una de las actividades más importantes de este Plan Estratégico de Desarrollo Municipal es la clasificación de los proyectos por fuentes de financiamiento. Es un paso necesario para iniciar la implementación del PEDM.

Los proyectos se organizaron por líneas de acción y se les asignaron fondos de acuerdo a las limitantes de la municipalidad, se concertó el aporte comunitario y de las organizaciones cooperantes. El PIM representa el listado de los proyectos que la población del municipio del Rosario considera prioritarios para el desarrollo de su territorio.

El Plan Operativo Anual (POA) son los proyectos priorizados por la Corporación Municipal a realizarse con los recursos de la alcaldía y fuentes de financiamiento ya identificadas para la ejecución de proyectos del presente año.

A continuación se anexa el Plan de Inversión Municipal y EL Plan Operativo Anual



X. Plan de Seguimiento y Monitoreo del PEDM

El plan de Monitoreo y Seguimiento, es una Herramienta que nos permitirá verificar el avance del PEDM Municipal, la información sistematizada para la realización del análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, determinara los logros obtenidos, identificando las debilidades a fin de establecer las medidas correctivas oportunas y alcanzar los resultados esperados en el tiempo previsto

El proceso de evaluación, se inicia con la definición de los indicadores que como medida nos permitirán verificar si el cambio propuesto, se ha producido el sistema de información que se implementara nos proporcionara la retroalimentación periódica asegurando, que las actividades realizadas se adaptan apropiadamente, y se estén obteniendo los efectos esperados

La evaluación sistemática identificara el nivel de involucramiento de los socios locales identificados y las instituciones colaboradoras, así como el grado de participación de la comunidad y el nivel de sostenibilidad adquirido

La medición del monitoreo y desempeño del PEDM se implementara en la municipalidad, quien designara a una persona juntamente con la comisión de acompañamiento quienes se responsabilizaran para la realización de esta actividad. Los datos recolectados para la verificación de los indicadores serán concentrados en la oficina municipal, esta información se oficializara oportunamente a través de los mecanismos de participación ciudadana

Para asegurar la continuidad de la comisión de acompañamiento y seguimiento se socializaron las actividades principales a ejecutar por la comisión para lo que se hicieron trabajos de grupo acordando lo siguiente con el objetivo de coordinar las actividades, a continuación se señalan:

- Mantener reuniones mensuales entre comisión de acompañamiento y corporación municipal para acordar que proyectos se van a gestionar y conocer el grado de avance de los que se están ejecutando.
- Mantener reunión con los Contralores Sociales para reflexionar sobre la importancia de que ejerzan el papel para el cual fueron creados en cada una de sus comunidades
- Sostener reuniones mensualmente con los Contralores Sociales de las comunidades donde se estén ejecutando proyectos para socializar el grado de avance de los mismos
- Visitar periódicamente los proyectos que se están ejecutando por la comisión nombrada de acuerdo al área
- Al momento de gestionar lo hará la comisión encargada por sector y representantes de la Municipalidad
- Mantener reuniones periódicas con los representantes de las organizaciones comunitarias para realizar trabajos en beneficio de la comunidad en coordinación



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

- En todas las actividades participaran representantes de la Municipalidad

XI .Inventario de Grupos Organizados e Instituciones

11.1 Inventario de grupos organizados e instituciones

Grupos Organizados existentes en el municipio

Las organizaciones existentes en su mayoría funcionan a petición de alguna institución o de la misma alcaldía municipal, algunos miembros manifiestan que existe apatía por el trabajo en beneficio de las comunidades ya que este no es remunerado, A continuación se enuncian las organizaciones comunitarias existentes en el Municipio

- Patronatos
- Juntas de Agua
- Asociación de Padres de Familia
- Asociación de productores de café

A continuación se señalan las Instituciones y ONGs presentes en el Municipio

- Juzgado de Paz
- Hondutel
- Policía Nacional
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Registro Nacional de las Personas
- INA
- ENEE
- Dirección Ejecutiva de Ingresos
- SANAA
- Ministerio publico
- Dirección regional del Ministerio del Trabajo
- Dirección Regional del MINISTERIO DE Cultura Artes y Deportes
- COHDEFOR
- Club Rotario
- Pastoral Social de Iglesia Católica
- Cámara de Comercio
- Club de Leones
- Asociación de Ganaderos y Agricultores
- FAMA
- FINACOP
- FINSOL
- FINCA
- Auxilio Mundial



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

- ANACH
- ACAN
- Comisionado Regional de los Derechos Humanos
- Asociación de Enfermeras
- Asociación de Médicos
- FOMUR
- BLOCOOPAJ
- Cruz Roja
- Cuerpo de Bomberos
- APRODESH
- FUNDEVI

11.2 Comisiones de Acompañamiento del PEDM

A continuación se describen los nombres de las personas que integran la comisión de acompañamiento y seguimiento por sector o línea de acción

Sector o línea de Acción	Nombre completo	Numero de Identidad	Organización o Institución que representa
Agua y saneamiento	Mariano Jiménez	0301-1948-00222	Mancomunidad de Patronatos zona #1
Salud y nutrición	Heriberto Madrid	0410-1961-00212	Salud
Infraestructura vial y social	Juan Enrique Cardona	1501-1976-00906	SANAA
Vivienda	Héctor Ríos Betancourt	0706-1981-00070	Patronato
Educación y Formación Ciudadana	Rene Maradiaga	1501-1963-00040	Educación
Producción agrícola y generación de ingresos y empleo	Roy Lazo Amanda Consuelo Oyuela	1804-1957-01712 0716-1958-00164	Sociedad Civil Organizada IHNFA
Seguridad ciudadana	Gustavo Adolfo Rivera	1501-1955-00231	Presidente Comité de seguridad Ciudadana
Recursos naturales y ambiente	Agustín Medina	1501-1969-01074	Medio Ambiente
Turismo Bienestar Social y Recreación	Idalia Figueroa Marcial Acosta	1501-1978-02340	Cultura y Turismo
Participación Ciudadana	Yony Gabriel Bonilla	1501-1985-01896	Patronatos



XII. CUADRO RESUMEN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PEDM

TALLER DE INDUCCION MUNICIPAL

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
	Casco	23	16	7

TALLER DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
	Casco/Primer Taller	283	207	76
	Casco/Segundo Taller	260	183	77

Nota: en total se desarrollaron 10 Talleres

ASAMBLEAS COMUNITARIAS

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
82	Todo el Municipio	12,335	8,018	4,317

Nota en total se desarrollaron 82 asambleas Comunitarias

TALLER DE UNIDADES TERRITORIALES

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
9	Zonas de 1 al 7	165	95	70

Nota: en total se desarrollaron 9 talleres de Unidades Territoriales

TALLER PEDM

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
1	Casco	89	65	24
2	Casco	66	45	21



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

CABILDO ABIERTO DE INFORMACION Y APROBACION

No	Comunidad	No de Participantes	Hombres	Mujeres
1	Casco	280	186	94



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXOS



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PRODUCTOS JORNADA DE INDUCCION



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PRODUCTOS TALLER DE GOBERNABILIDAD



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PRODUCTOS TALLER PEDM



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PRODUCTOS CABILDO ABIERTO



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO I



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO II B



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PRODUCTOS DE UNIDADES TERRITORIALES



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO III



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO IV



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

PLANES DE ACCION COMUNITARIOS



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO V



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL COMUNITARIO**

ANEXO VI



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
